



Código: DAF-CON-LIN-002	Versión 01	Aprobación: 31 agosto 2016	Área: Dirección Administrativa Financiera	Pág 1 de 1
-------------------------	---------------	-------------------------------	--	------------

## Alcance

Estos lineamientos norman la necesidad para el desarrollo de las instalaciones Guías y Scouts, por cuanto es la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica quien tiene la responsabilidad legal sobre los convenios, donaciones y contrataciones, las cuales deben realizarse bajo todos los parámetros que aquí se circunscriben y que tienen por objeto asegurar la calidad de las adquisiciones y servicios, y minimizar los riesgos que asume la Asociación por ellos.

## Criterios para la inversión en inmuebles

**Que exista convenio para el uso de instalaciones de terceros:** Son los representantes legales de la Asociación quienes firman convenios para el uso de instalaciones, para efectuar la inversión se considerará la vigencia del convenio por al menos 5 años.

**Que se esté tramitando donación de terrenos y edificaciones:** Los representantes legales de la Asociación son quienes firman la inscripción ante el registro y la Municipalidad de las donaciones que le hacen a la Asociación en bienes inmuebles.

**Que se solicite la compra de terrenos y edificaciones:** Toda compra de terreno y/o edificación será a nombre de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

**Que se planifique el proyecto de construcción, ampliación y mejoras:** Cualquier trabajo sobre inmuebles a nombre de la Asociación debe cumplir con los siguientes aspectos:

- Trámite de permisos: de la Municipalidad, Planos visados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y cualquier otro de carácter obligatorio por los entes del estado.
- Trámite de contratos: de construcción, de supervisión de la obra, de mantenimiento, todos los anteriores deben demostrar que son patronos inscritos en la CCSS, estar al día con sus obligaciones y poseer póliza de riesgos del trabajo y solo los representantes legales de la Asociación tienen la facultad de firmar los mismos.

## Control de cambios

Año	Versión	Aprobación	Nombre de documento
2016	1.0.0	Sesión Ordinaria N°05-2016/17, del 31 de agosto de 2016 Acuerdo 02-05-2016/17	Lineamiento para el Desarrollo de instalaciones Guías y Scouts